

COLEGIOS SIN REPROGRAMACIÓN DE CLASES

# Refuerzan estrategias de convivencia escolar ante amenazas de tiroteos

**Autoridades educacionales y policiales coordinan acciones preventivas en establecimientos de la conurbación y el resto de la región, mientras se fortalecen medidas preventivas y apoyo psicosocial.**

**REBECA LUENGO** / Región de Coquimbo

Un clima de preocupación se ha instalado en diversas comunidades educativas de la Región de Coquimbo tras la circulación de amenazas de tiroteo en establecimientos escolares, situación que ha sido abordada con una rápida activación de protocolos de seguridad y coordinación con autoridades policiales y judiciales.

Estos episodios han generado alarma tanto en la conurbación como en otras comunas del territorio, motivando acciones inmediatas por parte de sostenedores, equipos directivos y organismos públicos. En algunos casos, incluso instituciones de educación superior han debido adoptar medidas preventivas, tal como sucedió en la Universidad del Alba, por ejemplo, que optó por realizar clases en modalidad online tras recibir una amenaza, priorizando la seguridad de su comunidad.

## IMPACTO ACOTADO

Desde el Servicio Local de Educación Pública Elqui, se confirmó que la situación ha tenido un alcance acotado pero significativo. De los 112 establecimientos escolares que administra el servicio, entre escuelas y liceos de La Higuera, La Serena, Vicuña y Paihuano, en 9 de ellos "se han recibido amenazas de tiroteos, activándose los protocolos que establece el reglamento interno, dentro del plazo de 24 horas, presentándose las denuncias ante fiscalía, Carabineros o la PDI, ya sea por parte del SLEP Elqui o de los propios establecimientos educacionales".

Desde el organismo detallaron que las decisiones han sido adoptadas a nivel de cada comunidad educativa, en

función de sus propios diagnósticos de riesgo. "En las escuelas y liceos en que se han recibido amenazas, las directoras y directores, cumpliendo con el reglamento interno y comunicando su decisión a SLEP Elqui, han resuelto continuar con clases normales, determinando de manera preventiva, la salida anticipada de las y los estudiantes; y solamente en dos establecimientos han decidido suspender clases con recuperación".

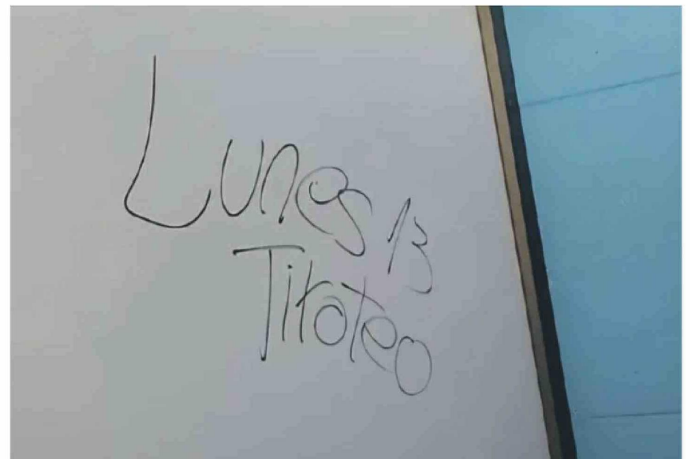
Asimismo, el trabajo ha contemplado una estrecha coordinación con las policías y el Ministerio Público, con el objetivo de investigar los hechos y dar con los responsables. Para ello, el SLEP Elqui asesora a cada equipo directivo y los acompaña en la recopilación de antecedentes y pruebas. Ante la conmoción pública que han causado estas situaciones, se han sostenido reuniones con el general Christian Brebi Sáez, Jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo y con el fiscal regional, Patricio Cooper Monti, con el fin de perseguir penalmente estos hechos.

Junto a la persecución penal y el trabajo en materia de seguridad, desde el servicio se ha trabajado también en el acompañamiento psicológico y el trabajo formativo con estudiantes. "El Departamento de Convivencia e Inclusión Educativa y Apoyo Psicosocial está orientando a los equipos de convivencia de escuelas y liceos, para que realicen talleres formativos a las y los estudiantes, sobre el buen uso de redes sociales y la importancia de mantener relaciones de respeto, autocuidado y bienestar integral", señalan a El Día desde el SLEP Elqui.

## ACTIVIDADES PARA FORTALECER EL ENTORNO EDUCATIVO

Por su parte, desde el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, se informó que, si bien también se han registrado situaciones como las descritas, éstas han sido contenidas sin alterar el funcionamiento normal de los establecimientos.

"El Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera informa que cada una de las situaciones reportadas en los establecimientos bajo su administración ha sido abordada de manera oportuna mediante la activación de los protocolos correspondientes, sin afectar la continuidad del servicio educativo, que se ha man-



Estos episodios han generado alarma tanto en la conurbación como en otras comunas del territorio, motivando acciones inmediatas por parte de sostenedores, equipos directivos y organismos públicos.

tenido funcionando con normalidad, sin necesidad de reprogramaciones ni recuperaciones de clases", manifiestan en un comunicado a El Día.

El organismo destacó el despliegue de medidas preventivas en coordinación con distintas instituciones, tales como Carabineros de Chile y las autoridades competentes, "manteniendo un monitoreo permanente a través del área de Convivencia Educativa y los equipos de cada establecimiento".

De forma paralela se ha difundido el "Protocolo de Actuación frente a Presuntas Amenazas a la Seguridad", documento que contempla, entre otras medidas, la realización de denuncias en Carabineros y el Ministerio Público, "con el objetivo de resguardar la seguridad y el bienestar de las comunidades educativas".

En el ámbito formativo de los estudiantes, el SLEP Puerto Cordillera también ha puesto el foco en fortalecer la convivencia escolar como herramienta preventiva. Así, están preparando una jornada prevista para el próximo 29 de abril, en el marco del Día de la Convivencia Escolar. "Esta instancia se basa en los antecedentes recopilados durante la jornada de reflexión territorial de convivencia escolar, realizada el pasado 1 de abril en la totalidad de los establecimientos, la cual permitió identificar distintas dimensiones de los conflictos según nivel educativo, así como intereses, particularidades y desafíos".

## "AMBIENTES POSITIVOS"

A ello se suma una programación de actividades integrales que buscarán fortalecer los entornos educativos que se iniciarán en el mes de mayo y se extenderán durante todo el año escolar, incluyendo actividades deportivas, artísticas, culturales, medioambientales, científicas y matemáticas, con el fin de fortalecer ambientes positivos y propicios para el desarrollo educativo.

Desde el SLEP Puerto Cordillera hicieron un llamado a toda la comunidad a involucrarse en la construcción de espacios seguros "como un pilar fundamental para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, promoviendo entornos seguros, respetuosos y propicios para el aprendizaje", señalan.

Además, las autoridades han reiterado la importancia de no difundir rumores ni contenidos alarmistas en redes sociales, insistiendo en que todas las amenazas deben ser canalizadas por las vías formales, las que puede configurarse como delito con sanciones que no sólo recaen en quien realiza la amenaza, sino que también en su entorno familiar. Mientras continúan las investigaciones, el foco sigue puesto en garantizar la seguridad de estudiantes, docentes y asistentes de la educación, junto con resguardar la continuidad de los procesos educativos en la región.